

Este periódico se publicará en los días 1., 2. i 15 de cada mes. En las grandes festividades que celebra la Iglesia saldrá un «Almanaque» el qual se dará gratis a los suscriptores i miembros de la Sociedad Católica.

Se recibirán las suscripciones en la tienda del Sr. António Beltrán, calle 5.º del Comercio; el trimestre costará, por ahora, 3. rs. Se remitirán a la casa de los socios i a los abónados de esta capital, i á los de fuera por el correo.

EL INVESTIGADOR CATÓLICO.

El orden es la primera lei de los Cielos.

NUM. 6.º

BOGOTÁ 1.º DE MAYO DE 1858.

TRIM. I.

PARTE RELIGIOSA.

SITUACION POLITICA I MORAL del Universo Romano á la venida del Mesías.

Después que en la memorable batalla de Acole se decidió la suerte a favor de Augusto, triunfante de Marco Antonio quedó dueño absoluto del imperio Romano; el mundo comenzó a disfrutar de reposo, i la abundancia de la paz⁽¹⁾ enjugaba las lágrimas que habían corrido en aquellas escenas sangrientas de proscripciones, espantos, en los días de la ferocidad de la guerra civil, que había conmovido los ánimos i que amenazaba envolver á todo el mundo en una grande confusión. El monarca victorioso corrió el cerrojo al templo de Júpiter, que no se había cerrado desde la fundación de Roma sino dos veces⁽²⁾. Aquel Príncipe que se había empapado en la sangre de las víctimas de la venganza comenzaba a humanizarse bajo el imperio consolidador de las bellas artes i de las ciencias. Jamás se había visto el Universo más tranquilo i felice. Sin embargo el politeísmo se había desacreditado entre los sabios i la incredulidad cundía en el

imperio Romano. Los poderosos, destruidos por la sabiduría, despreciaban una religión que no enseñaba nada de espiritual i consolador; el pueblo al ejemplo de estos, tenía, á menos frecuentar los santuarios. La moral pública estaba tan relajada i corrompida por las riquezas, que los aduladores habían deificado al emperador, i los jéremies de la decadencia de esta poderosa nación comataban á brezar en la corrupción de las costumbres i por consecuencia, en la pérdida total de la libertad que solo existía en una sombra fantástica de un Senado sometido humildemente á un Sátor suspicaz, severo, i arbitrario.

En la Palestina, habiendo tomado Herodes posesión del trono de los Judíos mandó quitar la vida á todos los jueces del Sanhedrio, hizo matar á cuarenta i cinco de los principales del partido de Antígo, i confiscó sus bienes, i como había llegado al gobierno Supremo del Estado por medio de la inicua usurpación, no se consideró afianzado en el mientras viviese uno solo de la familia real de los Macabeos. Así fué que habiendo hecho llamar al viejo i respectable Hircono, que vivía en gran veneración en Babilonia, ofreciéndole no solo su amistad i protección, sino también la dignidad de Sumo Sacerdote, en el momento que este se hubo copiado de sus promesas mandó asesinarle. Pero poco tiempo después per sospechas que había concebido de su esposa Mariamne también la condenó á muerte, con su madre Alejandra. Las crueldades de este principito perpetradas en las personas mas nobles de la nación Hebreo, obligaron á muchos a dejar la ciudad de Jerusalén i los pueblos vecinos para re-

(1) Salmo 71, o 7.

(2) Aspera: tunc positis mitescens: sextula bellis:
Cana fides: et Vestu, Remo cum fratre, Quirinus
Iura dubunt, dira, ferro, et cumpagibus, arcis
Claudentur bellis, portae, furor, impius, intus.
Visuosa sedens super arma, et centum, vinctus, alienis,
Post, tergum nodis, frenet horridus ore, querit.
Virg. Ene. lib. 1.º

tirarse á la Galilea en donde estaban ocultos observando la lei i esperando con ansia la venida del Mesias. La mayor parte de los descendientes de la familia real de David aterrados por las crueidades de Herodes huyeron de Bethlehem i de todos los pueblos de Jûda para libertarse de la tiranía. De modo que á la venida de Jesus se vió separado el cetro de Jûda i aqui tambien se cumplieron los vaticinios de los Profetas de que entonces apareceria el glorioso Mesias, el Redentor del género humano. (3)

Entre varias sectas que se habian derivado de la religion Judaica, dos mas principales pretendian i se disputaban el dominio en los consejos del gobierno. La de los *Fariseos* que era la mas numerosa cuando Jesucristo vino al mundo, no solo era seguida por los doctores de la lei que se denominaban los *Escrivâs*, sino por la mayor parte del pueblo. Ellos seguian i veneraban la lei de Moisés i los Profetas, i tambien admitian á los *higiógrafos* i las tradiciones de los antiguos. En virtud de la observancia rigida de la lei esplicada i generalmente desfigurada por la tradicion se consideraban los mas santos i perfectos de todos los Israelitas á quienes miraban como profanos i pecadores. Ellôs formaron despues un libro que se titula el *Talmud* á quien se ha sometido toda la nacion judâica. Los *Saduceos* eran una especie de heresiarcas que no reconocian de la sagrada escritura sino los cinco libros de Moisés i como su fundador *Sadoc* repetia á cada momento á sus discípulos, que no se debia servir á Dios con un espíritu mercenario sino puramente por el amor filial que se le debe; dedujeron de este principio, que no habia nada que esperar en la otra vida, i negaban la existencia del alma i las penas i recompensas eternales, de suerte que estos eran diametralmente opuestos á los Fariseos.

Ademâs tambien habia otros sectarios como los *Herodiâns*, *Esenios* i *Samaritanos*, por manera que estos heresiarcas habiendo infestado el pueblo escogido de Dios contribuyeron con sus errores i disputas continuadas a sostener su ceguedad contra los prodigios, que en medio de ellos obraba la divina misión del Redentor.

De estos antecedentes, nosotros vemos que antes de haberse presentado el Mesias prometido, el mundo todo era una confusión extravagante de doctrinas contradictorias. El mismo pueblo que fué iluminado por la revelación vacilaba en su creencia i olvidaba los beneficios, que le prodigó la mano benefactora del Ser Omnipotente. Esta tolerancia religiosa que se habia introducido en una religion la mas intolerante por su sagrada esencia, corrompió los corazones, excitó las pasiones de los hombres, introdujo emulaciones i celos, abrió los odios, i la sociedad con todos sus beneficios se había convertido en un tormento pesaroso,

La falta de unidad en la creencia ha cooperado a destruir muchas naciones, a pesar del valor de sus hijos. Sin embargo, este siglo ha intentado amalgamar la mentira con la verdad i la luz con las tinieblas. Ciegos nuestros contemporáneos, como los antiguos Israelitas, desprecian los hermosos presentes que les han dejado en herencia sus virtuosos padres cuando durmieron en la tumba, i buscan con ahínco los errores para santificarlos, i sin que nadie lo solicite, ni pretenda, desear turbar el reposo público acogiendo este espíritu de tolerancia religiosa, i arrojando de sus manos las margaritas que les ha concedido el cielo á los inmundos cerdos.

Aquellos sectarios del pueblo Judío miraban los milagros del Divino Maestro, i no creían á sus ojos, escuchaban sus preceptos luminosos i cerraban sus oídos á la verdad, sentian palpitâr sus corazones i el torpe error se los había endurecido. Tibios en su fe, i poseídos de la incredulidad, no era la voz sublime i elocuente del Hombre Dios, no era el ejemplo inimitable de la sabiduría divina la que debió convencerlos para que no se aniquilase la Nación que había desafiado á los tiempos, el orgullo i la soberbia solo exigen poderío, riquezas, i para conmover estos espíritus entorpecidos solo se necesitaba el terror de la sangrienta espada.

SOBRE LOS JUICIOS TEMERARIOS.

No juzgueis, para que no seáis juzgados.

Por juzgar entendemos aquí, ha dicho un varón piadoso de nuestros días, pesquisar con malignidad la conducta de nuestro prójimo, engirse en censor de sus acciones ó discursos, i desaprobarlas ó condenarlas temerariamente i sin reserva. Mas no por esto creamos que el precepto de no juzgar disminuya en lo mas mínimo la aversion natural que debemos tener á el mal. Puede el hombre aborrecer este, sin complacerse en descubrirle en la conducta de sus hermanos, i aun odiarle en ellos mismos, pero sin juzgarlos. No está prohibido seguir en sus acciones á los hombres, i por ellas formarnos una idea general de su carácter. Juzga el delito el magistrado, i persigue a los culpables; i para conservar la Religion en su pureza, los Gajes de la Iglesia reprenden el vicio, i oponen con su censura un saludable valladar al torrente de la corrupcion i del escándalo.

El injusto censor, por el contrario, agarraso de lo que hai en una accion de equívoco, juzga siempre de un modo desfavorable, se presta á la malignidad, empleando la falacia, é impugnando ó debilitando las razones que la desvanecen. ¡Cuantas veces se tienen por culpables á los que no son mas que desgraciados! la pobreza

(3) *Génesis* 49, 50.

se achaca á la ociosidad, el descrédito al fraude, i los males del cuerpo á la intemperancia; i aunque a veces suela ser justa esta presuncion, generalizarla demasiado podría exponernos á graves errores. Así los Discípulos de Jesucristo, contra el parecer de su Divino Maestro, juzgaron culpables á los que perecieron en la ruina de la torre de Siloe.⁽¹⁾

Es muy común decidir del carácter de uno por una sola acción. Un solo desliz supone entonces la costumbre: un momento de viveza pintará á un hombre colérico, i una palabra descompasada argüye vanidad i dureza—No es esto solo, un ademan, una mirada, el silencio mismo sujetan á la censura, i hallan al instante quien la acoja i proteja. Aun la probidad mas notoria no se libra de estos *juicios temerarios*. Los perversos desfiguraron las virtudes mas sublimes de Jesucristo, la santidad de sus costumbres, i su celo por la conversion de los pecadores. Así los Fariseos cierran sus oídos á la voz de su poder, que le declaraba altamente por hijo de Dios; i cuando para confundirles, se le presenta el ciego á quien dió vista, *cómo es posible*, exclaman, *que haga un malvado tales prodigios!*

Buscar á las acciones laudables un motivo que disminuya su mérito, i aun trocar en vicios las mismas virtudes, es un defecto que se vé no sin frecuencia. Aquellos que por su estado deben dar á respetar la justicia i la piedad; aquellos, en una palabra, a quienes sus luces, sus talentos, sus virtudes ó dignidades elevan sobre los demás, son los mas expuestos á ver amancillado su mérito por falsas i malignas interpretaciones. Si el hombre es piadoso, se le tendrá por débil de espíritu, i aun á veces se le tachará de hipócrita; i hasta las virtudes mas heroicas i brillantes serán atribuidas á un principio de vil interés. Faltando la caridad, sobre todo, no se guarda ya ninguna regla, ni miramiento en los *juicios*: no se halla un juez equitativo, se desecha la verdad, ó se atempera á la preocupación. *Juzgarse* de los caracteres, *juzgarse* de las acciones i de sus motivos, i *juzgarse* hasta de los pensamientos mas secretos de un modo ligero e infundado.

El amor propio tiene una balanza distinta para juzgar á los demás, creyendo así excusar nuestras faltas: la virtud recobra en nuestra boca todos sus encantos, i el vicio toda su deformidad—este lenguaje, empero, es mentido i engañoso. *Juzgan* los que mas debieran temer que se les examinase su conducta: *jueces injustos*,

cuyo rigor es superior al de los preceptos de Dios; exagerados para con los otros, i indulgentes para consigo mismos. Nuestro Señor Jesucristo quiere que no decidamos que tal cosa es un mal, que este mal ha sido cometido, i que tal ó cual persona es culpable de él, sin tener antes una plena certeza de ello; i que suspendamos cuando esta nos falta, nuestro juicio, quedando entonces en una duda, que para un espíritu recto nada debe tener de penoso. «A nadie reprendas,» nos dice el hijo de Sirach, «sin estar perfectamente enterado de lo que se le culpe; averigua primero, i corrige luego con justicia.»

Guardémonos de proceder con ligereza: el mismo Jesucristo nos dice—«No juzgueis según las apariencias, sino según la equidad.» No escudriñemos con abuso las acciones, ni busquemos motivos secretos que las empañen; cubrámoslas, por el contrario, con un velo de caridad. Como si no le bastase al Eterno su infinito saber, antes de juzgar á dos ciudades réprobas—«Yo bajare,» dice, «veré si han obrado según el rumor que ha llegado hasta mí, i si no es así, las perdonaré.» (2) Sin faltar á la verdad, i ya que no podamos sacar del todo inocente á nuestro prójimo, esforzémonos al menos á disculparle en lo posible. Los bárbaros que antes exclamaron contra San Pablo, «este es un homicida,» se vieron luego precisados á decir: «este es un Dios.» El autor de una conjetura infundada es cómplice de los desaciertos de los que la acogen, la creen, la extienden i divultan. ¡Qué gravísimos males causan estos juicios al inocente! ¡Qué inhumanidad en exagerar los delitos, i en renovar ante los hombres faltas que tal vez se han borrado para con Dios con un sincero arrepentimiento! No siempre es ajustado á las leyes de la Religión «obrar con los demás como obran con nosotros,» pues la experiencia acredita que con dificultad se perdona á los que á nadie perdonan. Asentarán nuestra conducta no solo nuestros enemigos, sino también nuestros amigos, porque examinarán si nos hallamos verdaderamente con derecho i razon para juzgar á los demás.

¡Si no dan motivo los que tan pronto están á juzgar mal, para creer que no tendrían por su parte mucha dificultad en cometerle, i que si en su corazón no hallan la apología de sus acciones, agenas, es porque tal vez no merecen que se les nega la suya en igual caso? ¿Es que aquel hombre, se dirá entonces, celebrando i publicando sus menores faltas, tan descomunilado que nada hallaba bueno? Vedle, siem-

(1) *Luc.* XIII, 4.

(2) *Gen.* XVIII, 21.



hargo, manchado tambien con los mismos defectos que tanto seca, i por los que tanto zaheria a su proximo. Mas lo que aumenta la humillacion que sufren, es el testimonio de su propia conciencia. «Si nuestro corazon nos condena, diceas las sagradas paginas, Dios que todas las cosas conoce, es superior a nuestro corazon;» i añade un Apostol — «el que haya juzgado sin misericordia, sera el juzgado sin misericordia.» (3) Oh Cristiano! yo supongo en buen hora que tu hermano ha pecado; pero escucha una sola palabra, palabra que ha salido de la boca de nuestro Salvador, es que examineis tu propio corazon, i si lo hallais libre de todo pecado, «le juzgueis, entouces i le treveis el primero la piedra.» (4)

«El mucho hablan,» dice el Sabio, «no esta exento de pecados; i asi el que contiene su lengua, es prudente.» (5) i en otro lugar: «el que guarda su boca, guarda su alma; pero el que es inconsiderado para hablar, tendra muchos males que sufrir.» (6) Sigamos el prudente consejo del hijo de Sirach: «Ni al amigo ni al enemigo libales de la vida de tu proximo.» (7) ¿Que derecho, en efecto, tenemos sobre este? «Quien nos ha confiado su custodia? Ora persevera, ora caiga,» dice San Pablo, «a nadie le incumbe sino a su Señor;» (8) i «asi puesto que cada uno,» prosigue, «debe solo dar cuenta de si proprio, no nos juzguemos los unos a los otros, i si guardemonos de dar a nuestros hermanos motivo de escandalo.» (9) Nada nos enseña tan bien a ser indulgentes con los demás, como una vigilante severidad con nosotros mismos. «Cualesquiera pries que seas, ojli vosotros,» dice San Pablo, «que condenais a vuestros hermanos, sois inexcusables, porque condenandoles, os condenais a vosotros mismos, puesto que hacéis las mismas cosas.» (10) «En verdad que el que hizo tal cosa,» decia David, «es digno de muerte.» — «Pues tú eres ese hombre.» (11) replica el Profeta Nathan, «Se arriesgará el hombre a confundir en sus ciegas ilusiones con la virtud el crimen? No obra asi ciertamente la caridad: «la caridad que jamás piensa en el mal; que no se regocija con la injusticia sino con la verdad;» (12) i «que tiende un velo sobre

todas las faltas,» (13) como se expresa el Sabio. Aunemos, pues, a nuestros semejantes, i «llevemos los unos,» segun el consejo del Apostol, «las cargas de los otros.» (14) Si a pesar de esto, somos el blanco de los maldados, dejemos al Eterno el cuidado de juzgarles. «A el solo le pertenece la venganza;» (15) i con lo mismo no nos anticipemos a juzgar, basta que venga el Señor, i poniendo en claro las cosas escondidas en las tinieblas, descubra los concisos de los corazones.» (16) Por ultimo, no olvidemos jamas esta gran maxima cristiana: «*No juzgueis para que no sois juzgados!!!*» (17)

PARTE POLITICA.

Los progresos politicos, industriales i filosoficos del mundo, se deben al Catolicismo.

La Bandera Nacional ha publicado el dia 8 del mes de abril un largo articulo, titulado de un periódico extranjero, en el que despues de haber manifestado los progresos de la industria en diferentes naciones, parece que se lamenta por que en la Nueva Granada se estudia teología. Nos trae vamos a demostrar, que el espíritu del Cristianismo ha regenerado a los Estados, i agradó en el presente siglo con empeño por todos los gobiernos europeos que desdan el reposo público, los sostienen i protege contra los ambiciosos i revolucionarios.

Es tan sublime la moral del Evangelio i tan sabios sus dogmas i preceptos, que el filosofo de Ginebra dudaba si una doctrina tan herética pudiera ser observada perfectamente por los hombres. Una religion fundada en el amor del proximo en la igualdad, i en la caridad, una religion que procura estrechar los vínculos sociales con el lazo fraternal, una religion que enseña a obedecer las autoridades como que su protesta se deriva de Dios, una religion que sostiene a la moral por medio de sus sanciones espirituales; era i es la base mas esencial que podrian encontrar los legisladores i politicos para perfeccionar el estado social. A medida que este respiro i obedece los principios religiosos, la paz pública impera en el Estado; porque ella proporciona la union de las familias, i procurandose unos a otros socorros i ayuda en las necesidades i trabajos, todos los asociados contribuyen por su parte a fomentar la estabilidad de la Nacion i la felicidad publica.

(3) *Ep. Juc.* ii, 13. (4) *Joan.* viii, 7. (5) *Prov.* x, 19. (6) *Id.* xiii, 3. (7) *Ecles.* xix, 8. (8) *Ad. Rom.* xiv, 3. (9) *Ib.* xiii. (10) *Ad. Rom.* ii, 1. (1) 2º *Rég.* xii, 5. (12) 1. *Cor.* xiii, 5.

(13) *Prov.* x, 12. (14) *Ad. Gal.* vi, 12. (15) *Ad. Rom.* xii, 19. (16) 1. *Cor.* iv, 5. (17) *Math. cap.* vii, vers, 1º.

La circunstancia peculiar al Cristianismo de haber sido enseñado para todo el mundo, este título de Universal que solo conserva esta religión, no solo justifica su santidad, sino que acredita su bondad infinita. Por do quiera que se han predicado sus excelentes preceptos, sus beneficios han sido inapelables. En todos los siglos, en todas las naciones, i en todos los gobiernos el Cristianismo ha conservado los progresos del estado social inspirando ese espíritu de concordia, que le es peculiar. El solo ha destruido la tiranía de los Soberanos absolutos, i han desaparecido del mundo aquellos monstruos semejantes á los Tiberios, Nerones, Caligolas, Heliodalos i Dioclesianos. Dulce i benigno para atraer á los extraviados á la senda angosta, pero agradable, que conduce á la probidad, á la beneficencia i á la virtud, es fuerte i temible en la sanción de sus penas, que agitan á la imaginación, persuaden al raciocinio, i dominan la voluntad. San Ambrosio, armado solamente de su carácter evangélico, detiene al fogoso Teodosio delante de las puertas del templo del Señor i le manifiesta, que sus manos están manchadas de sangre i no puede profanar con su presencia el santuario del Altísimo. Alarico, ese feroz conquistador, suspende su ferocidad ante la presencia del Pontífice, i los bárbaros del Norte envainan sus espadas asesinas para celebrar en una procesión respetuosa la restitución de los vasos sagrados de la Iglesia de San Pedro en Roma. ¿Qué beneficios no ha hecho i hace el Cristianismo á la humanidad, alegida, i á la humanidad extraviada por la ignorancia?

En la Germania saca de los bosques á las tribus numerosas de Godos, Vándalos i Alanos, i los civiliza reuniéndolos en sociedad i dulcificando sus costumbres, en las Gaulas doma el carácter guerrero de sus hijos i los Burguiones i Gaulos se vuelven de fieras hombres, en la Italia salva los archivos de los conocimientos humanos en esos claustros silenciosos, moradas de la virtud i del saber, que la ingratitud persigue, i que la impiedad destruye; en el Anahuac estingue los sacrificios de víctimas humanas, i en toda la América ha sacado á los salvajes de las malezas i de las selvas para hacerles disfrutar de las ventajas de una vida civilizada, en el África, en el Australasia misma se sienten sus beneficios, i experimentan sus buenos efectos.

Cuando los conductores de los pueblos son mas católicos, son tambien mas agradables i menos sanguinarios. Esta religión que enseña los principios prácticos de la paz i del orden, es igualmente la única protectora de la industria, de las ciencias i de las artes. Ella dice que la luz no se ha hecho para tapar á debajo del celián, sino

para colocarla en el candelero, ella enseña á sus hijos á pensar, les hace aborrecer el delito, los obliga al trabajo, los acostumbra á la frugalidad i á la paciencia, i hace insensiblemente guerreros invencibles i naciones florecientes. *Con el Cristianismo i la imprenta, el mundo no puede retrogradar en la carrera de la civilización.*

Aquellos que desconocen los bienes que ha hecho á todo el mundo i continúa haciendo la moral del Evangelio, se parecen á los pueblos ignorantes de la Turquía, que pasan sobre las ruinas de la antigua Grecia sin conocer sus bellezas i sin apreciar el depósito histórico, que tienen en sus dominios. La religión del mundo civilizado predicada por el Hombre-Dios, enseñada por una misión especial del cielo, se desea cambiar por algunos ilusos por las sectas innumerables que introdujeron las pasiones desenfrenadas de un fraile apóstata, de un rey incontinente i de una reyna ambiciosa, que empobrecieron el pueblo de la Inglaterra i le han hecho infeliz para levantar una aristocracia despótica enriquecida con los despojos de la Iglesia Católica. No es la verdad lo que se desea, no son los medios aparentes para la prosperidad de la nación sino los recursos mas a propósito para ejercer un poder omnipoente, que debe gravitar sobre los pobres i desvalidos á quienes ampara i favorece el cristianismo, sobre esos hijos predilectos que consuela la doctrina del humilde Jesús, á los que socorren sus ministros por un deber, los mismos que incansablemente testifican con su dolorosa existencia las bondades del catolicismo. Cuando el periódico que censuramos, sostiene que este es un siglo puramente material, una época industriosa, se ha olvidado desde luego que no solo de pan vive el hombre, sino tambien de aquél alimento espiritual, que nutre el alma i fortifica el espíritu contra las vicisitudes de la suerte, i las extravagancias i desmoralización que inspiran la riqueza i el poder. Desgraciada una i mil veces, infelice la sociedad que solo se ocupase en lucrar. En ella los seres desventurados, aquellos cuyo infierno no les ha provenido de los estragos de la corrupción, sino de las epidemias i de otros males que son consiguientes en el mundo moral, serían condenados á la muerte oprobiosa del escarnio i del desprecio. Si, no hai virtudes positivas en donde no hai religión, i en donde no hai virtudes no puede tampoco existir la paz i la dicha entre los hombres.

Son tan evidentes estas razones, que nosotros habriamos prescindido de inculcarlas, si no advirtiésemos que esas frases picantes hacen un mal positivo en el espíritu de un pueblo poco afeccionado en la dialéctica suspicaz de la filosofía moderna. Ella es vale de las armas de lo ridículo.



44
accéitar, presenta la opulencia de las naciones antiguas como los efectos saludables de sus extrávios religiosos; i emboscando a los errores bajo el brillo deslumbrador del bien público, consigue su victoria a despecho de la recta razón.

DE LA USURA I DE LOS INTERÉSES.

El único objeto de todo cristiano, dice un celebre escritor, * debe ser *el de su salvación*. Dios quiere salvar á todos los hombres sin escluir á ninguno. El estrecha, apreta i en cierto modo obliga á todos á que gocen de su amable compañía en la gloria. No obstante, el pueblo cristiano, este pueblo redimido con la sangre del inoculado Jesus, ha sido el mas enriquecido con preciosos dones para que se salve. De aquí es, que *el grande objeto, el gran negocio, el único, el negocio de los negocios de todo cristiano, debe ser el de su salvación*. La ciencia de salvarse es la que debe ocupar su espíritu. En camino tan difícil se hallan muchas dudas, i para no perderse ni extraviarce, Dios ha puesto guías. Los pastores puestos por él son para que con la luz del evangelio conduzcan al cristiano hasta las puertas del celestial paraíso. Ellos tienen una estrechísima obligación de seguir la moral más pura i exacta para ser guías seguras de sus ovejas. Debén pues buscar la verdad pidéndosela al Dios de las luces, para enseñársela á los demás, para sencilla i clara como ella es. La paciencia i condescendencia les deben ser desconocidas: un tedio eterno deben tener al espíritu tético i ajusto, para no preferir con el exclusivamente aquellas opiniones que vienen con cierto aire de rigor i estrechez, pues no siempre lo más rigoroso es lo más cierto i verdadero. Lo verdadero, lo cierto, lo seguro, lo infalible es la verdad. La alma quella sigue no se extravia; pues si se guía por reglas severas pero falsas, se espone á pecar. No queda duda que la relajacion es funesta; pero el gran canonista Cábاسucio estaba indeciso sobre si el rigorismo era aun todavía más peligroso.

He aquí unos principios que se pueden estender sobre las infinitas materias de que debe tratar

El Investigador; pero tal vez pocas habrá sobre las cuales se pueda aplicar con más extensión como sobre la usura. Infinitas son las circunstancias que aquí se complican. Como el interés ** es el móvil del corazón humano, aquí es donde han sudado los mayores ingenios, i donde, aunque por distintos caminos, se han apartado mas de la verdad. Aquí se unen la utilidad pública i la de los particulares: aquí está aquel *hipo de los comerciantes* en recibir para su comercio cantidades ociosas i la ansia de aquellos que teniéndolas sin destino, desean vivamente que les rinda algún provecho. Todos quieren fructificare el dinero encerrado: todos quieren sus utilidades. En este caso, si temen los casuistas permitir algo contra la justicia, igualmente deben temer prohibir lo que no sea contrario á ella.

En todo el moral no hay cuestión donde la diversidad de pareceres sea más asombrosa, i funesta i doide su resolución traiga más infelices consecuencias. Por desgracia muchos de los que deciden en estos puntos de comercio, tan delicados, tienen sus librecillas atestadas de sumas morales, i no tienen ni un solo libro que hable de comercio, i quien sabe si ignoran si han escrito sobre esta materia! Entre los que resuelven dudas tan ardidas hay unos que arrastrados siempre por una respetuosa inclinación hacia la moral exacta i severa, todo lo condenan. Hay otros que en nada hallan dificultad i se dejan llevar de una lastimosa relajacion. Como no se presenta el contrato revestido con aquellos dos titulos, que ya tiene como consagrados el unánime consentimiento de las escuelas, se debe dejar como ilegítimo, si se consultan los casuistas severos. Mas si en el contrato se consulta á los benignos, como el no excede la tasa puesta por la lei, se declara que es lícito llevar interés, aunque no se enajene el capital. En esto llamamos dos partidos opuestos en sus ideas, i qué logra cada uno igual ventaja. ¿Cuál es? Ahorrarse el trabajo de examinar el punto á fondo, echar por el atajo, i abbreviar así el camino.

Por lo dicho se vé la gran necesidad que hay de escribir sobre materia tan ardua, tan con-

* Este es el Dr. José María de Urdi Nasarondo en su obra titulada Aumento del comercio con seguridad de la conciencia, de la que tomaremos las doctrinas sobre usura, pues es de absoluta necesidad escribir sobre esta materia.

(**) Nuestro M. V. Arzobispo dijo: porque la filosofía sensual de Helvétius hace toda vía procéritos, i la codicia ó el cálculo de los negocios va relajando los resortes de la probidad i buena fe. Instrucción past. en la nota número 4.

trovertida, tan difícil, i de resolución tan necesaria en la Nueva Granada en que es preciso aliviar las dudas de las conciencias delicadas, las cuales, como sucedió en otros tiempos en Verona i en España, quieren oír el voto de los sabios. Aquellas naciones oyeron el dictamen del marqués Scipion Maffei, comisionado para refutar los escritos que se dieron de resultas de que el Estado de Verona había hecho un préstamo considerable a un *cuatro por ciento*. Su tratado lo dedicó a Benedicto XIV bajo el título: *Del impiego del denaro*. Este tratado sobre el *empleo del dinero* se dió a luz el año de 1744.

El gran papa Benedicto XIV, cuyas luces i sabiduría han sido la admiración del Universo, juzgó debía valerse de esta ocasión para ilustrar por *último* con la mayor induréz esta materia de *intereses*, tanto tiempo controvertida, i fijar en ella algunos principios ciertos i seguros. Para esto formó una congregación de los teólogos i canonistas más hábiles que había en Roma. Sus conferencias, que duraron muchos meses, fueron presenciadas por el mismo papa; i para publicar lo que de ellas resuvió escribió una carta encíclica a los Patriarcas, Arzobispos i Obispos de Italia. Mientras la publicamos, trascribimos los principios que establece, los que bien entendidos bastan para esta decisión.

1.^o La usura no es otra cosa que el interés exigido precisamente en virtud i fuerza del préstamo. Este interés es siempre usurario sia que pueda justificarse circunstancia alguna, porque la substancia del préstamo consiste en la igualdad de lo que se presta, i lo que se devuelve. 2.^o Pueden añadirse al préstamo circunstancias, o títulos que no tienen conexión con él, pero en cuya virtud es licito i legítimo el interés que se lleva. 3.^o Hay contratos enteramente distintos del préstamo, en las cuales se dan algunas cantidades guardando siempre su dominio; i en estos casos i con ciertas cláusulas son legítimos los intereses que se llevan.

Tocante à este tercer principio, añade el Papa, que así como en estos contratos, que él llama de innumerous modos, *in tot ejusmodi diversis contractum generibus*, pueden mezclarse algunas injusticias, también sucede que favorecen al bien público i al comercio, sin que tengan cosa alguna de ilegítimas. Mas, persuadirse que ya en el dia no hay usura alguna, i pretender que en todos los préstamos i todos los contratos distintos del préstamo se hallan siempre títulos o cláusulas que autoricen los intereses, esto sería un grande error. Ultimamente, después de confirmar el Papa estos principios, después de decir, que no juzga a propósito,

decidir expresamente en cuánto a los contratos sobre que están los teólogos divididos, acaba su carta con cuatro reglas las mas importantes para nuestro gobierno.

1.^a Que se advierta con todo cuidado al pueblo, que evite la usura—2.^a Que cuando tuviéremos que decidir estos puntos, guardemos un justo medio entre el rigor, que lo prohíbe todo, i la indulgencia, que todo lo permite, sin aferrarnos en nuestro propio parecer, ni censurar las opiniones contrarias a la nuestra—3.^a Que antes de celebrar estos contratos, en que se llevan intereses, se expliquen bien las condiciones de estos contratos, i la tasa de los intereses—4.^a Que se refrenen los vanos discursos de aquellos que dicen, que las disputas sobre interés, son disputas de palabras; que en la substancia no hay usura, en vista de que el dinero que se da a otros, siempre les acarrea alguna ventaja.

De los tres principios establecidos en esta carta hablaremos separadamente en nuestros números siguientes.

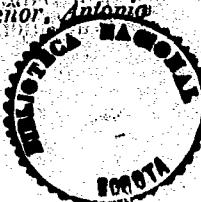
MISCELANEA.

BIOGRAFIA.

En el número 4.^o publicamos unas endechas, i hoy presentamos la biografía de su venerable autora.

La V. M. Francisca Josefa de la Concepción, hija lejítima de D. Francisco Ventura del Castillo i Toledo, i D^a María de Guevara Niño i Rojas, nació el año de 1671, en la ciudad de Tunja. Entró de Religiosa en el monasterio de Santa Clara el año de 1689. Escribió su vida de orden de sus confessores, la que corre impresa en Filadelfia el año de 1817.* También escribió un grueso volumen de sus sentimientos espirituales, que es de donde insertaremos algunos trozos en este periódico, para que el público vaya formando algún concepto de la eminente sabiduría con que el Ciclo ilustró á su sierva para honor de este país i edificación de los fieles. Murió con opinión de santidad el año de 1742. Despues de algunos años de enterrada se halló su cuerpo incorrupto i se le dio mas decente lugar. El que se quiera cerciorar

* Se vende en la tienda del Señor Antonio Pineda.



de la genuinidad de dichos escritos, ocurrá á alguno de los Editores de este periódico. Indicamos esto, porque si bien nos juzgamos incompetentes para emitir nuestro juicio sobre la parte mística de sus escritos, su mérito literario, la suavidad i fluidéz del estilo, tan ageno del estragado de aquellos tiempos, por las causales que no se ignoran, han inducido duda en algunos inteligentes sobre su autenticidad, de la que han salido con la inspección ocular de los manuscritos que la demuestran de un modo incontestable.

ANTIGUEDADES.

Santafé, i Diciembre 10 de 1799.

En carta escrita de Barcelona con fecha 12 de septiembre del mismo año, ha insertado el P. Fr. Jayme Puigcerdà, Capuchino, al Sr. Dr. Juan Ignacio Gutierrez, Prebendado de la Catedral de Santafé, una papeleta cuyo tenor es el siguiente—En la Minerva de Roma se halla una obra que escribió el venerable siervo de Dios Bartolomé Holzlawer, Sacerdote secular, intitulada: *Commentaria in Apocalipsim S. Joan*, impresa en latín en Bambergia el año de 1689, i entre otras cosas dice: §.2.—*De Statu Ecclesiæ, N. 7.* Sobre aquellas palabras del cap. 3. *Et Angelo Phyladelphiae*, escribe:

La sexta época de la Iglesia empezará por aquel Monarca fuerte i Pontífice santo, i durará hasta el nacimiento del Antecristo. Esta época será consoladora, pues Dios aliviara en ella á su Iglesia de la affixion i tribulaciones que sufrió en la 5.^a En la mencionada sexta época el Señor llenará de consuelo á la Iglesia, por medio de la caridad mas ardiente; porque aunque en la quinta, en que hoy vivimos, seamos por todas partes testigos de las mayores calamidades—en que las guerras todo lo devasten, los católicos se miren reemplazados por los herejes i los malos cristianos, se hagan tributarios la Iglesia i sus ministros, es vuelquen los reinos, se quite la vida a

los soberanos, se rebelen los súbditos, i en fin, todos conspiren á la creacion de Repúblicas.... se hará, no obstante, una mudanza por la mano del Omnipotente Dios, que ningún mortal es capaz de persuadirse... Aquel monarca esforzado, que enviará el Altísimo, demolera las Repúblicas desde sus fundamentos, todo lo someterá a su mando, i será un custodio celosísmo de la verdadera Iglesia de Jesucristo—Todos los hereges serán arrojados á los infiernos, el imperio otomano quedará reducido á polvo, i aquel monarca imperará desde Oriente hasta Occidente Acudirán a porfiar todas las naciones á adorar, á un solo Dios, con verdadera fe católica i ortodoxa, florecerán en la tierra muchos varones doctos i justos, porque el Divino poder encadenará por largos años á Satanás, hasta que venga el hijo de perdición, que ha de llegar, i rompa nuevamente sus prisiones el principe de las tinieblas.

Murió este venerable Sacerdote á fines del siglo 17, en opinion de Santo. Su obra se halla en Madrid, i se cree que el 6.^o estado comienza en el siglo 19.

RETRATO DE LOS FILOSOFOS.

Yo no miro á los filósofos, dice Rousseau, sino como á unos criados que nos sirven sin amarnos. Despues que hayan charlado bien, disputado bien, erogado, sentenciado bien, en el calor de su pequeño triunfo, el fiel que entretanto se rie i les deja hacer, vendrá á echarlos de allí armado con un argumento *ad hominem* sin replica, i batiéndolos con sus propias armas, les dirá: míni bueno va eso, pero ahora retiraos, picaros; habeis trabajado solamente para nosotros.

Voltaire.

OTRO.

Cual el gigante fiero i afamado,
De los dioses contrario declarado,
En vano lanza el fuego que le abraza
Gime i blasfema en su profunda casa,
Y el universo estremecer quería.
En su loca manía,
El etnia contra el cielo echar intenta
Y el etnia recayendo le rebienta.

Iup, por J. A. Gualla año de 1838.